

I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

II. Identificación del documento: Versión pública de la Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional con Número de **Bitácora: 13/G1-0208/09/18.**

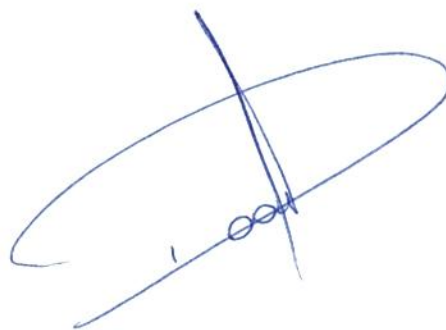
III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a domicilio particular, firmas de terceros y firma; **páginas que la conforman:** Página 1.

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular: Ing. Olivia Rosa Padilla Hernández

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE LA SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.

VI. Fecha: Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 11 de enero de 2019; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta **013/2019/SIPOT.**



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y
Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03. DP.0469.2018
Bitácora: 13/G1-0208/09/18
Pachuca, Hidalgo. 03 de Octubre de 2018

CC. CUPERTINO ROBLES RODRÍGUEZ, PRESIDENTE
ANITA CASTILLO FERNÁNDEZ, -SECRETARIA Y
FORTUNATO LAZCANO ORTEGA, TESORERO
INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL
EJIDO SAN ANTONIO TECOCOMULCO TRES CABEZAS

133390
Recibido
Remisiones
11/10/2018
Dada
[Signature]

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 26 de Septiembre de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.0399.2017 de fecha 7 de Marzo de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido San Antonio Tecocomulco Tres Cabezas, Cuauhtepac de Hinojosa, P13016TEC002, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 19.634 Metros cúbicos	3	1	3	20818919	20818921
Ejido San Antonio Tecocomulco Tres Cabezas, Cuauhtepac de Hinojosa, P13016TEC002, Leña, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 73.627 Metros cúbicos	10	1	10	20818922	20818931
Ejido San Antonio Tecocomulco Tres Cabezas, Cuauhtepac de Hinojosa, P13016TEC002, madera en rollo, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 18.035 Metros cúbicos	3	1	3	20818932	20818934
Ejido San Antonio Tecocomulco Tres Cabezas, Cuauhtepac de Hinojosa, P13016TEC002, Leña, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 67.630 Metros cúbicos	9	1	9	20818935	20818943
Ejido San Antonio Tecocomulco Tres Cabezas, Cuauhtepac de Hinojosa, P13016TEC002, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 2.683 Metros cúbicos	1	1	1	20818944	20818944
Ejido San Antonio Tecocomulco Tres Cabezas, Cuauhtepac de Hinojosa, P13016TEC002, Leña, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 5.813 Metros cúbicos	2	1	2	20818945	20818946

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y
Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03. DP.0469.2018
Bitácora: 13/G1-0208/09/18
Pachuca, Hidalgo. 03 de Octubre de 2018

183390

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

LIC. ALBERTO MELÉNDEZ APODACA

C.c.e.p.

"Ing. Benjamín Rico Moreno.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.- medio.ambiente@hidalgo.gob.mx
C.P. Sergio Islas López.- Delegado de la PROFEPA en el Estado de Hidalgo.-Presente
Biol.- Pablo Brauer Robleda.- Unidad Coordinadora de Delegaciones. pablo.brauer@semarnat.gob.mx
ucd.tramites@semarnat.gob.mx"

28 FOLIOS.

AMA/AVP/ECA/MAC